

Boletín Informativo del



COLEGIO DE
GEÓLOGOS
DE COSTA RICA

Enero del 2022 • Segunda Época • Vol.1 N°1

En este número

Mensaje editorial
Biografías - JD
Conversatorios
Reseña histórica

Junta Directiva

Presidente:
Arnoldo Rudín Arias
Vicepresidente:
Mauro Fallas Solano
Secretario:
Diego Guadamuz
Tesorera:
Yanny Fallas Rodríguez
Vocal I:
Edwin Garita
Vocal II:
Ana Enid Vargas Carranza
Vocal III:
Pablo Dormond
Vocal IV:
Kenneth Bolaños Irigaray
Fiscal:
Guiselle Phillips Arguedas

Editores: Gerardo J. Soto
y Mauro Fallas Solano

Diseño gráfico: Guiselle
Phillips Arguedas

¡Próspero, sano y feliz 2022!

Estimados colegas, reciban de nuestra parte un fraterno saludo y el sincero deseo de que este año nuevo nos encuentre preparados para enfrentar los grandes retos profesionales y personales que tenemos por delante.

A no dudarlo, nuestro gremio también sufrió los indeseables efectos de una pandemia que amenaza con mantenerse por un tiempo más, lo que nos obliga a cuidarnos en lo personal, como la única forma de proteger a nuestras familias, a nuestro gremio y a nuestro país.

Especialmente para el profesional en Geología, la salud es fundamental y por eso, este primer llamado: La vida de cada geóloga y de cada geólogo es lo más importante, y por eso debemos cuidarla de las amenazas, tanto naturales, como de aquellas provocadas por nuestra imprudencia.

Este año nuevo también será de elección nacional. Observamos que el tema de la reactivación económica es un común denominador entre las diferentes posiciones políticas. Quien ocupe la Presidencia de la República tendrá el enorme reto de equilibrar el desarrollo de la economía con el uso de los recursos naturales y nosotros sabemos cómo hacerlo.

Hemos dado una lucha contra los proyectos que pretenden prohibir la exploración y explotación de petróleo y gas natural. Tenemos el apoyo de diputados, cámaras empresariales y sobre todo, el de la mayoría de los geólogos, lo que nos estimula a continuar trabajando por el bienestar de Costa Rica y el de sus futuras generaciones. Estamos convencidos que las prohibiciones a priori, sin considerar estrategias ni soluciones energéticas de transición, en donde el amplio conocimiento de nuestra

geodiversidad es imperativo, no favorecen al país. En ese sentido, les solicitamos que continúen apoyándonos en esta lucha, difundiendo las noticias y comunicados que emite el Colegio sobre estos proyectos de ley.

Esta nueva Junta Directiva se propone acercarse a usted. Reconocemos a nuestros colegiados como el fin último y primordial de todo lo que nos proponemos, y para lograrlo necesitamos establecer un canal de diálogo cotidiano, útil y permanente.

La recuperación de este boletín informativo digital refleja esa voluntad y nuestro irrestricto apego, defensa y representación del gremio geológico, según lo establecido en nuestra Ley Orgánica y el reglamento.

Este medio nos permitirá conversar, opinar, analizar y mantenernos informados de la actualidad. Tendremos una ventana abierta para divulgar las actividades científicas, técnicas, tecnológicas, pedagógicas, de extensión y de servicio, promovidas por nuestro Colegio y por todas las instituciones públicas y privadas afines a nuestra profesión.

Comprendemos que nuestro papel está claramente definido en la Ley Orgánica de nuestro Colegio y apegados a ese marco legal, hoy queremos reiterar nuestro compromiso para no defraudarlos.

Para terminar, en mi condición de nuevo presidente del Colegio de Geólogos de Costa Rica, deseo agradecerles la confianza depositada. Los invito a que sean parte, a que se entusiasmen con lo que hagamos, a que participen y se mantengan activos. ¡Al Colegio lo fortaleceremos entre todos!

Arnoldo Rudín Arias
Presidente

CONOZCA A LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

ARNOLDO RUDÍN ARIAS

Casi inmediatamente al finalizar su carrera en la Universidad de Costa Rica, hace treinta y dos años, empezó a trabajar como geólogo *junior* en un proyecto de exploración minera. Años después decidió hacer un alto en el trabajo, para estudiar y poder obtener una maestría en Administración de Empresas (MBA).

Conforme pasó el tiempo, y con más experiencia, empezó a trabajar en varias empresas, desempeñando diferentes puestos, como por ejemplo, geólogo de exploración, jefe de proyecto, gerente de exploración, gerente de relaciones corporativas y gerente general, en una experiencia internacional que lo ha llevado por Costa Rica, Nicaragua, México y Canadá.

Aunque se ha desempeñado principalmente en minería metálica y no metálica, también ha trabajado en el campo ambiental, en la elaboración de estudios de línea base y realizando monitoreo ambiental en proyectos industriales y mineros. Más recientemente, desde el año 2018 colabora con la Universidad de Costa Rica, impartiendo el curso de Manejo de Recursos Minerales y en el último año, el curso de Proyectos Geológicos.



VICEPRESIDENTE

MAURO FALLAS SOLANO

Es geólogo con seis años de experiencia, y técnico en electrónica industrial. Ha desarrollado diversos planes de explotación para extracción de agregados para el sector público y privado, así como estudios hidrogeológicos para protección de aguas subterráneas, y perforación de pozos. Además cuenta con experiencia en trabajos sobre índices de fragilidad ambiental, reglamentos y propuestas de planes reguladores, evaluación ambiental de proyectos, y estudios de neotectónica, geotecnia y geomecánica.



SECRETARIO

DIEGO GUADAMUZ

Graduado en Geología, desde el 2016 ha laborado principalmente como consultor independiente, donde ha realizado estudios de suelos, análisis de vigencia ambiental y minera. Cuenta con experiencia laboral en el Ministerio de Cultura (2016-2017), con empresas consultoras privadas (2018-2019) y en licitaciones con el SENARA (2018, 2020).

Actualmente tiene una PYMES dedicada a la digitalización de videos y a programas virtuales de educación no formal. Además es perito del Poder Judicial, y posee conocimientos certificados en Economía y diseño.



CONOZCA A LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

TESORERA

YANNYE FALLAS RODÍGUEZ

Es egresada de licenciatura en Geología, tiene maestrías en Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias, en Administración de empresas con énfasis en negocios internacionales, y un grado técnico en hidrometalurgia en oro y plata, tema en el que está en proceso de presentar una tesis de maestría.

Tiene veintiocho años de ejercer la profesión en el ICE, Dirección de Geología y Minas, Setena, y actualmente en asesorías y consultorías, donde ha brindado servicios a instituciones estatales y municipalidades, y en el campo privado, a más de 40 empresas, cooperativas y asociaciones, en trabajos relacionados con el campo minero, hidrogeológico, ambiental y gestión de riesgos, principalmente. Su principal ocupación es la resolución de problemas en diferentes ámbitos del



VOCAL I

EDWIN GARITA

Es bachiller en Geología y cursa una maestría en Gestión minera. Cuenta con veintidós años de experiencia en proyectos geológicos, mineros, ingenieriles y ambientales, y participó en la construcción de tres proyectos hidroeléctricos del ICE como regente minero de sus sitios de extracción y trituración.

Asimismo, posee conocimiento y experiencia en producción de agregados, perforación y voladura, trituración, gestión minera, ambiental y de seguridad para tajos y CDP, así como en *Lean Construction*. Actualmente es consultor independiente.



VOCAL II

ANA ENID VARGAS CARRANZA

Es licenciada en Geología, con diez años de experiencia laboral en los campos de hidrogeología, amenazas geológicas, minería no metálica y geología ambiental. Actualmente es geóloga de planta en la Cantera Don Luis.



CONOZCA A LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

VOCAL III

PABLO DORMOND

Es licenciado en Geología y técnico en administración de proyectos. Desde sus inicios de formación ha tenido un interés particular por el aporte de la Geología en la gestión ambiental. Como estudiante tuvo la oportunidad de colaborar dentro del Centro de Investigación en Ciencias Geológicas de la UCR en la elaboración de insumos base para la gestión integrada del recurso hídrico para el MINAE, y en su trabajo de graduación, en la actualización de dos modelos hidrogeológicos de los acuíferos costeros Playa Panamá y El Coco, utilizando datos de monitoreo de niveles y calidad de agua.

Actualmente se dedica a la consultoría ambiental y evaluación de impacto ambiental para la obtención de certificaciones internacionales.



VOCAL IV

KENNETH BOLAÑOS IRIGARAY

Es bachiller y licenciado en Geología por la UCR, y posee una maestría y doctorado en Minería por la Escuela Superior de Minas de Ostrava, República Checa.

En sus treinta y nueve años de experiencia profesional, ha participado en el Plan Maestro Arenal - Tempisque (Instituto Costarricense de Electricidad), en la conducción de la exploración y evaluación del depósito carbonífero de Uatsi en Baja Talamanca (Refinadora Costarricense de Petróleo), se desempeñó como jefe del Departamento de Ingeniería de la Gerencia de Desarrollo de RECOPE, como gerente ambiental y regente ambiental y minero de las minas Bellavista y Chassoul, como consultor independiente y presidente en Geología Aplicaciones S.A. (GEOASA).

Fue presidente y ha participado en varias juntas directivas del Colegio de Geólogos de Costa Rica.



FISCAL

GUISELLE PHILLIPS ARGUEDAS

Posee títulos universitarios en diseño gráfico, filología inglesa, administración de proyectos y Geología. Graduada a finales del 2019, pertenece al grupo de geólogos que no ha podido insertarse en el mercado laboral aún. Está inscrita como consultora ambiental ante SETENA.



CONVERSATORIOS VIRTUALES DEL COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

Mauro Fallas S.

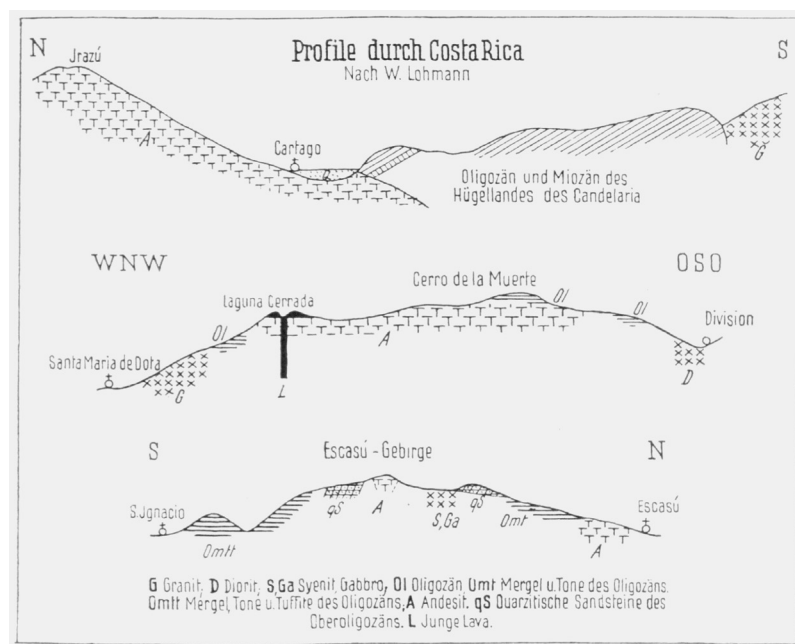
La virtualidad ya rondaba nuestras vidas, pero la pandemia por covid-19 nos acercó más a las herramientas virtuales y aceleró la transición hacia las nuevas formas de comunicación, permitiendo a los interlocutores facilidades que antes podían resultar extrañas. Hoy en día las reuniones virtuales o remotas de trabajo, familiares, académicas y hasta para divertirse con nuestros seres queridos, no resultan extrañas, sino que son comunes y forman parte de nuestra realidad. El Colegio de Geólogos cuenta con un grupo de profesionales de alta calidad profesional y académica, a quienes la Junta Directiva desea escuchar y se siente orgullosa de sus aportes y profesionalismo.

La Junta Directiva del Colegio de Geólogos de Costa Rica, aprovechando la coyuntura tecnológica y como parte de sus esfuerzos para acercar a sus agremiados, realizó el pasado 20 de enero, un conversatorio referente a la iniciativa del Poder Ejecutivo para reformar la normativa vigente que regula la incorporación de la variable ambiental en los planes reguladores. Para esta actividad se contó con la participación de miembros de la Junta Directiva, así como de agremiados que contaron con la posibilidad de aportar sus comentarios y observaciones a partir de su pericia y criterio profesional.

En el conversatorio realizado se obtuvieron aportes importantes, que permiten construir visiones más integrales, tanto desde el punto de vista técnico, como desde el bienestar e interés público. Entre las preocupaciones manifestadas, se encuentra la falta de claridad con

respecto a las escalas de trabajo, la regresividad ambiental de la propuesta, la eliminación de los factores litopetrofísicos, geodinámica externa, hidrogeológico, estabilidad de laderas (deslizamientos) y otras amenazas naturales, así como la eliminación del Anexo III del decreto ejecutivo N° 32967 "Protocolo Técnico - Zonificación y Restricciones al uso del Suelo Sobre O en el Ámbito Territorial Inmediato A Fallas Geológicas Activas". Es claro que la normativa actual requiere de una reforma, la cual debe responder a la realidad geológica del país, al bien común y al interés público. No obstante, en el balance realizado en el conversatorio, se concluye que la propuesta propulsada por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH), no responde a criterios técnicos ni científicos y que más bien, con la propuesta presentada, se vulnera el derecho de las personas a un ambiente sano y equilibrado.

Estos conversatorios seguirán siendo parte de la estrategia de comunicación que desea implementar la Junta Directiva del Colegio de Geólogos de Costa Rica, por lo que se motiva a todas las colegiadas y todos los colegiados, a participar de los futuros conversatorios que serán promovidos a través de los canales oficiales de comunicación del Colegio. En estos conversatorios se abordarán los temas de interés público relacionados con el quehacer del profesional en Geología, pronunciamientos oficiales del Colegio, así como sesiones ejecutivas para la concertación de ideas y construcción de criterios integrales. Desde ya, ¡cordialmente invitados!



Un vistazo histórico al Boletín Informativo del Colegio de Geólogos de Costa Rica

Gerardo J. Soto

En la segunda mitad de la década de los ochenta del siglo pasado, la sede del Colegio de Geólogos de Costa Rica era una pequeña oficina en los altos de la Botica Jara. Para quienes no estén familiarizados con los sitios de ese San José de fines del siglo pasado, les damos las coordenadas: avenida sexta, calles central y primera. La Junta Directiva sesionaba los lunes a las cinco de la tarde, y como el presupuesto no alcanzaba para pagar ni siquiera café y tosteles, entonces terminábamos la reunión y salíamos sedientos y hambrientos a los veinticinco metros al oeste, al Bar Las Castañuelas, donde degustábamos algunas cervezas y unas boquitas.

Allí, en una tarde quizás lluviosa de 1987, se gestó la idea del *Boletín Informativo del Colegio de Geólogos de Costa Rica*. La propuesta vino de Carlos León, y la secundamos con jolgorio y entusiasmo varios miembros de la Junta Directiva. Yo había entrado a la Junta del Colegio en abril de 1986, y era el más joven de aquel grupo presidido por Ricardo Granados, pero acogimos la empresa con entusiasmo, aunque no la vimos fructificar hasta el año siguiente.



En 1988, ya con Allan López como presidente de una renovada Junta Directiva, nos hicimos cargo como comité editorial del Boletín, Ileana Boschini (quien era vocal de la Junta), José Francisco Cervantes, Luis Obando (quien era además el diagramador y creador del arte), y yo (que ya no era parte de la Junta, pero permanecí como coeditor del boletín hasta mayo de 1993).

El volumen primero, número 1, apareció en junio de 1988. Produjimos el boletín en impreso de *offset* en una de las fotocopiadoras cercanas a la U ("La Mini"), luego del trabajo de Luis Obando, que gracias a sus conocimientos en computación y en el uso del naciente y deslumbrante WordPerfect, en tiempos de infancia de la computadora personal, lo hizo verse como un real boletín de avanzada, sustituyendo al tradicional estencil picado en máquina de escribir.

Fue pionero y novedoso, el boletín, en usar tecnologías que todos empezaron a alabar, y hoy nos parecen arcaicas. Yo me encargué de llevar el boletín a impresión, recogerlo, y luego llevarlo a la oficina del Colegio, para que la secretaria lo pusiera en sobres y enviara por correo a quienes no se les podía entregar en la mano. Los de la Universidad de Costa Rica yo los entregaba personalmente con orgullo. Los del ICE los repartía Ileana, poniendo el boletín en cada carpeta de correspondencia de los geólogos. Y así se hacía con las otras instituciones donde había un miembro en la Junta Directiva, como en Recope y la Dirección de Geología. El boletín llegó a casi todos y cada uno de los colegiados, que en ese tiempo apenas superábamos los ciento sesenta.

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE GEOLOGOS DE COSTA RICA.

Vol. 1 No. 1 Junio 1988

EDITORIAL

Este primer ejemplar del Boletín Informativo del Colegio de Geólogos responde a las inquietudes de muchos de sus miembros, que hemos visto a lo largo de sus quince años de existencia, que ha faltado la debida comunicación entre colegas: desde el número no sabe lo que hace el vulcanólogo y éste a su vez no sabe lo que hace el paleontólogo... Así por el estilo seguimos enunciando los diversos campos de desarrollo de los geólogos, donde casi nada conocen los trabajos que realizan sus compañeros, reporteros y exámenes.

Preferimos que el boletín conste de varias secciones permanentes: una columna editorial, el resumen de algún(los) artículo(s) interesante(s), el rincón bibliográfico, extractos de la Ley Orgánica y del Reglamento del Colegio, avisos importantes de interés general e información acerca de cursos, reuniones, congresos, etc. Además, se introducirán algunas secciones de acuerdo al aporte de material que recibamos de los miembros colegiados, como por ejemplo: la sección técnica, labores realizadas por las comisiones y por la Junta Directiva, informes del estado de los planteamientos legales en que está participando el Colegio y otros.

Exhortamos a todos los colegas a participar de lleno en esta iniciativa y a que envíen sus contribuciones, para que sean publicadas en los próximos números del boletín.

| CONTENIDO | |
|--|---|
| Editorial | 1 |
| Donación al Colegio | 1 |
| Conociendo nuestra Ley | 2 |
| Técnica de placas: nuevos resultados y direcciones futuras | 2 |
| Rincón bibliográfico | 3 |
| Incorporación de nuevos miembros | 3 |
| Avisos importantes | 4 |
| Calendario de actividades | 4 |
| Actividades realizadas durante el primer semestre de 1988 | 4 |
| Actividades a realizar durante los años 1988 y 1989 | 4 |

DONACION AL COLEGIO.

En una reciente visita que efectuó el colega Gerardo Escalante a la oficina del Colegio, durante una de las sesiones de la Junta Directiva, comunicó su deseo de ceder los derechos de autor de la segunda edición de su libro "Fluores de Zapallo", para lo cual procedería a realizar los trámites legales correspondientes. Indudablemente, esta donación ayudará al Colegio a obtener más fondos; sin embargo, lo más relevante de este gesto, nacido de lo más profundo del sentimiento de un hombre que, además de ser fundador del Colegio, lo lleva dentro de su corazón, es una muestra del desprendimiento que se requiere para llevar a nuestra entidad a alcanzar metas importantes y lograr la proyección científica y social que le corresponde. Esta iniciativa de don Gregorio, alienta las ilusiones y esperanzas de quienes trabajamos por el Colegio, sobre todo en momentos en que se escuchan opiniones de algunos geólogos que afirman que no es necesario ser geólogo para realizar trabajos geológicos. La Junta Directiva en plena ha agradecido a don Gregorio su donación y considera importante hacerle del conocimiento de los demás miembros del Colegio.

| Colegio de Geólogos de Costa Rica, creado el 2 de julio, 1973, Ley No.5230 | |
|--|--|
| Junta Directiva (1987-1988): | |
| Allan López Saborit, Presidente | |
| Luis Malvarani Rojas, Vicepresidente | |
| Mariene Salazar, Secretaria | |
| Ileana Boschini López, Vocal 1 | |
| Luis Fdo. Sáenz Sánchez, Vocal 2 | |
| Edy Fernández Avaguir, Vocal 3 | |
| Walter Montero Pabli, Vocal 4 | |
| Carlos León Bonilla, Fiscal | |
| Comité Editorial: | |
| Ileana Boschini, José Francisco Cervantes, Gerardo Soto | |
| Diagramación y arte: | |
| Luis Omo Obando A. | |
| Dirección postal: | |
| Colegio de Geólogos de Costa Rica, | |
| Apdo. 6153-1000 San José, Costa Rica. | |
| Teléfono: 57 0492. | |

BOLETIN INFORMATIVO DEL COLEGIO DE GEOLOGOS DE COSTA RICA.

Vol. 1 No. 2 Octubre 1988

EDITORIAL

Largo de algunos pequeños retratos hemos logrado preparar el segundo ejemplar del Boletín Informativo del Colegio.

Este número ya supera en la cantidad de páginas a su predecesor y contiene más artículos de fondo. Además, se ha introducido la "Columna del Presidente" que expresamos sus pensamientos y así el medio por el cual quien encabezaba a nuestro gremio se comunicaba con los colegas y así mismo permitía conocer el pensamiento con que se diría el Colegio.

Felicidades a los nuevos miembros de la Junta Directiva y de paso agradecemos la colaboración de los geólogos Diana Fizaro, Rafael Barquero y Luis Omo Obando y la amabilidad del Dr. Franco Barbieri por su voluntad de contestar las preguntas elaboradas por el colega Allan López.

De nuevo, exhortamos a todos los miembros del colegio a participar con sus contribuciones para nuestras próximas publicaciones.

| CONTENIDO | |
|-----------------------------------|---|
| Editorial | 1 |
| Elección del Colegio | 1 |
| Gobierno Alterado del AGID | 1 |
| Columna del Presidente | 2 |
| Entrevista al Dr. Franco Barbieri | 2 |
| Loba del Colegio | 2 |
| El Proyecto Posavón | 4 |
| Reserva Costá, de América Central | 4 |
| Declaración de Kaguatán | 4 |
| Calendario de Actividades | 5 |
| Incorporación de Nuevos Miembros | 5 |
| La Tarba en Costa Rica | 6 |
| Sección Técnica | 7 |
| Microgeología Aplicada | 8 |

ELECCION DEL COLEGA GUILLERMO ALVARADO EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE INTERNACIONAL DEL PERIODO 1988-92.

La Asociación de Geocientíficos para el Desarrollo Internacional (AGID) eligió a principios de año, por votación directa de sus miembros alrededor del mundo, a los 20 nuevos miembros de su Consejo. El colega GUILLERMO ALVARADO, quien labora en el ICE fue electo en el al lado de 3 latinoamericanos más, 4 africanos, 4 asiáticos, 1 árabe y 7 representantes de países desarrollados. Los miembros del Consejo figuran por el periodo 1988-92, y tomaron posesión de sus cargos en octubre en Nottingham (Inglaterra), en donde fueron electos el presidente y otros miembros ejecutivos de la Asociación. De nuestra parte, felicitaciones para el distinguido colega y deseo de éxito en esta importante etapa de su labor internacional.

| Colegio de Geólogos de Costa Rica, creado el 2 de julio, 1973, Ley No.5230 | |
|--|--|
| Junta Directiva (1988-1989): | |
| Allan López Saborit, Presidente | |
| Luis Malvarani Rojas, Vicepresidente | |
| Mariene Salazar, Secretaria | |
| Ileana Boschini López, Tesorera | |
| Edy Estrada Hernández, Vocal 1 | |
| Luis Fdo. Sáenz Sánchez, Vocal 2 | |
| Walter Montero Pabli, Vocal 3 | |
| Miguel Allan Maca, Vocal 4 | |
| Carlos León Bonilla, Fiscal | |
| Comité Editorial: | |
| Ileana Boschini, Luis Omo Obando, | |
| Jose Fox Cervantes, Gerardo Soto. | |
| Diagramación y arte: | |
| Luis Omo Obando A. | |
| Dirección postal: | |
| Colegio de Geólogos de Costa Rica, | |
| Apdo. 6153-1000 San José, Costa Rica. | |
| Teléfono: 57 0492. | |



Ese primer boletín de cuatro páginas incluía un editorial; la noticia de la donación de los derechos de autor de la segunda edición del libro "Huevos de zopilote", de parte de don Gregorio Escalante al Colegio; una sección sobre la ley del Colegio; una nota sobre los resultados y futuras direcciones de la tectónica de placas; el anuncio futuro de un rincón bibliográfico; la nota de la incorporación de nuevos miembros (solo dos...); avisos importantes varios; y un calendario de actividades geológicas nacionales e internacionales, entre las cuales destacaba la celebración del decimoquinto aniversario del Colegio.

El segundo número apareció en octubre de 1988, ya con formato de ocho páginas, e incluyó una columna del presidente, y una sección cómica geológica. El boletín vivió sus altibajos, en tanto unos años tuvo varios números y en otros solo uno, pero de una u otra manera se produjo, en gran parte debido al empuje y trabajo de Rafael Barquero en el ICE, que se hizo cargo de la edición desde la mitad de la década de los noventa, y fue el editor del último volumen que yo recuerde que apareció.

A partir de principios de siglo, el boletín se produjo solo en digital, en formato pdf, y se distribuía por correo electrónico a los miembros. En mi opinión, uno de los números más significativos que se produjo, fue el número 1, volumen 11, de julio del 2003, que ya había cambiado su nombre a solamente *Boletín del*

Colegio de Geólogos de Costa Rica, y que fue conmemorativo al XXX aniversario del Colegio, condensado en veintiún páginas. La presidenta era Gabriela Calvo, quien escribió un jugoso editorial. Ya habían pasado trece presidentes anteriores, de los cuales siete escribieron una nota para este boletín, sobre temas diversos. Desde el vigésimo aniversario, en 1993, se celebraba el Día del Geólogo (una iniciativa nuestra acogida por la administración de Ernesto Echandi), y ese año del trigésimo aniversario habría de ser muy significativo, en tanto el Colegio ya se había casi duplicado en miembros en los últimos tres lustros (se pasó de 162 a 285 miembros).

Luego de ese apologetico número de julio del 2003, por casi una década más, aunque perdió su periodicidad, el boletín nunca perdió vigencia, hasta que dejó de publicarse. El último volumen que conozco, se publicó en junio del 2011, y fue el volumen 17, número 1. Pero una segunda época renace, y es hoy.



SECCIÓN NOTICIAS BOLETÍN INFORMATIVO COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

Sobre el pago de la Colegiatura 2022

Estimados colegiados:

Por el cambio de año fiscal que tenía el formato de 1° de octubre a 30 de septiembre de cada año, a un formato de año fiscal equivalente a año calendario, este período 2022 será de 15 meses (octubre, noviembre y diciembre del 2021, hasta diciembre del 2022).

Por lo tanto, se encuentra al cobro el I semestre (octubre del 2021 a junio del 2022, por este año) por un monto de ₡75 000; o bien la anualidad de ₡150 000 (con 10 % de descuento en ₡135 000, válido hasta el 31 de enero del 2022).

Cualquiera que sea la modalidad de pago elegida (solo I semestre, o la anualidad completa) debe ser cancelado antes del 1° de febrero del 2022. A partir del 1° de febrero del 2022, las personas que no hayan cancelado se encuentran morosas.

Así mismo, está al cobro la anualidad 2022 de las empresas consultoras, las cuales también deben ser canceladas antes del 1° de febrero del 2022 (por favor consultar con la secretaria, sobre la suya y el respectivo monto a cancelar).

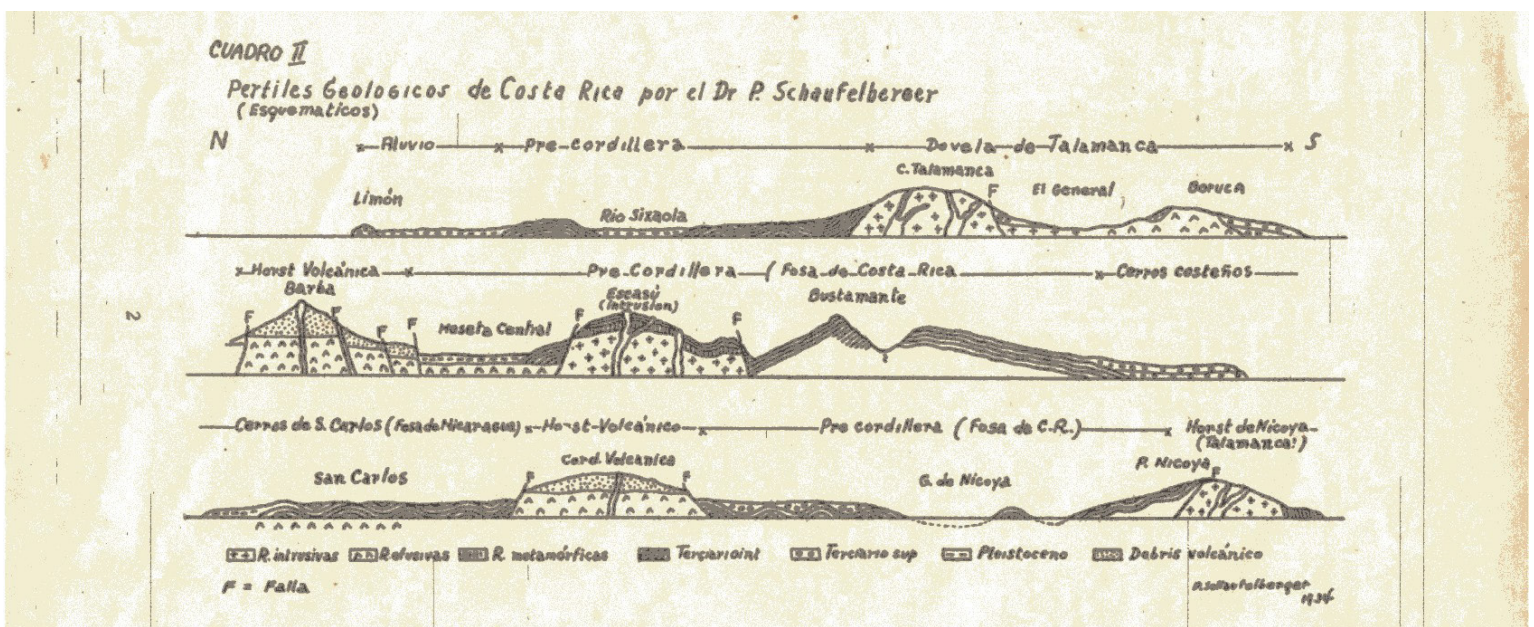
Una vez hecho el pago bancario, se les ruega y agradece reportar su pago al correo secretaria@geologos.or.cr (por favor no usar el correo del grupo de Google).

Recuerden que los depósitos o transferencias se pueden realizar a:

Banco Nacional, IBAN CR98015107710010000307, cuenta corriente 100-1-077-000030-5

Banco de Costa Rica, IBAN CR83015201001017866798, cuenta corriente 001-0178667-9

Cédula Jurídica: 3-007-071003



SECCIÓN NOTICIAS BOLETÍN INFORMATIVO COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA

Postulaciones para el Premio Geológico Nacional

La Junta Directiva y la Comisión del Premio Geológico Nacional instan a sus miembros a proponer candidaturas para el Premio Geológico Nacional Dr. César Dóndoli Burgazzi 2022. La recepción de las propuestas está abierta desde el 1° de enero y hasta el 31 de marzo del 2022, y deben ser dirigidas a la Comisión del Premio Geológico Nacional, a través del cibercorreo secretaria@geologos.or.cr, y en el asunto, explicitar "Propuesta al Premio Geológico Nacional 2022".

Para su consideración nos permitimos transcribir los artículos del Reglamento que especifican los requisitos para optar a una candidatura:

Artículo 8: Los candidatos o candidatas podrán ser postulados en forma individual o colectiva y al momento de la postulación deberán ser miembros activos del Colegio.

Artículo 9: Para optar a una candidatura no podrá existir ninguna limitante de edad, raza, sexo, años de colegiado, área de desempeño geocientífico, filiación política, religiosa o filosófica, siempre que cumpla los requisitos de los Artículos 10, 11 y 12.

Artículo 10: No podrán ser postulados como candidatos/as ninguno de los miembros de la Junta Directiva del Colegio en el periodo de la propuesta (1° de enero-31 de marzo), excepto si formasen parte de un grupo postulado al Premio. Los receptores y receptoras anteriores del Premio podrán ser postulados de nuevo, pero no en periodos consecutivos.

Artículo 11: Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier agremiado o agremiada activo del Colegio, un grupo de miembros activos, o una institución pública o privada cuyas labores se enmarquen dentro de las actividades geológicas en Costa Rica. Las propuestas deberán incluir, el nombre del candidato o candidata y si se tratase de un grupo, los nombres de cada uno de sus integrantes, una exposición clara y documentada de los motivos que mueven a su propuesta y acompañarlas de un breve currículum vitae (máximo 2 páginas) de cada uno de los candidatos y/o candidatas.

Artículo 12: El considerando para optar a la candidatura del Premio Geológico Nacional será la labor geocientífica, ya sea básica o aplicada, o geotecnológica, destacada en el ámbito nacional o internacional, al menos dos años calendario anteriores al año de la propuesta.

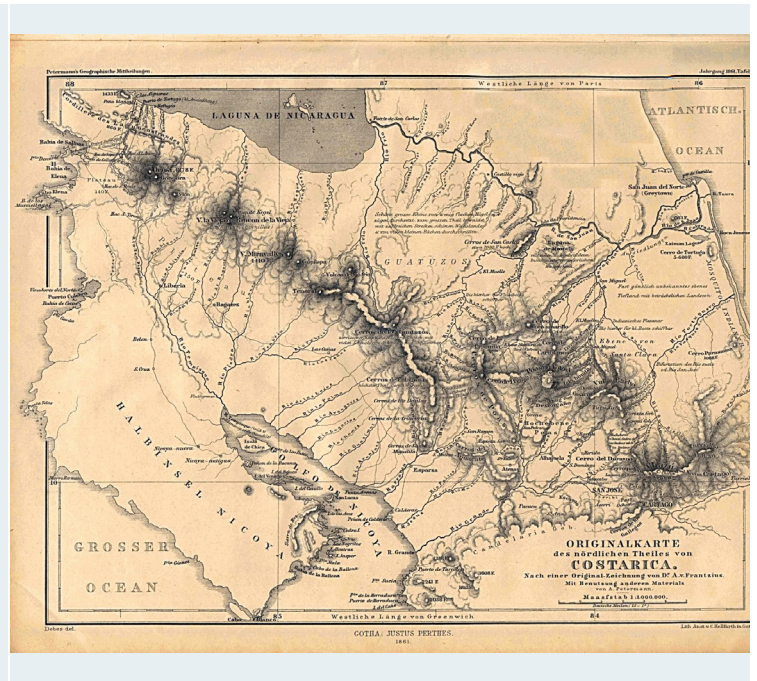
Se entiende como labor geocientífica destacada cualquiera de los siguientes motivos o ambos:

a) La actividad en investigación, la actividad académica en docencia, la divulgación y publicación de trabajos geológicos de reconocida calidad a nivel nacional o internacional.

b) La actividad en instituciones públicas, privadas o internacionales, en el desempeño de su cargo, o en proyectos asignados, que pongan en nivel destacado la labor de la Geología y de los geólogos y geólogas al servicio de la sociedad costarricense o internacional, así como las actividades científicas, tecnológicas o de índole económico para el país.



SECCIÓN NOTICIAS BOLETÍN INFORMATIVO COLEGIO DE GEÓLOGOS DE COSTA RICA



Creación de un pódcast oficial del CGCR

El Colegio de Geólogos de Costa Rica tiene el agrado de anunciar la creación del pódcast oficial del Colegio llamado "GeoPódcast". Con este espacio de comunicación, se pretende realizar abordajes de los diferentes temas del quehacer profesional en el campo de la Geología, así como también, en referencia a los temas de interés nacional que se relacionan con las ciencias de la Tierra y que son de interés de la población en general. Los invitamos a que estén atentos, pues pronto se anunciará el lanzamiento oficial.



Sobre el XIV Congreso Geológico de América Central y VII Congreso Geológico Nacional

El Colegio de Geólogos de Costa Rica es parte de la organización del XIV CONGRESO GEOLÓGICO DE AMÉRICA CENTRAL & VII CONGRESO GEOLÓGICO NACIONAL que se realizarán en el Hotel Radisson, San José, Costa Rica, los días 28, 29, 30 de junio y 1° de julio del 2022.

Las fechas importantes son 31 de enero, límite de inscripción temprana; 30 de abril, límite de inscripción intermedia; 15 de mayo, límite para recepción de resúmenes sin pago de inscripción; 1° de junio, límite de inscripción tardía; 15 de junio, límite para recepción de resúmenes con pago de inscripción.

Mayores detalles sobre el congreso se estarán compartiendo a través de la ciberpágina www.14cgac.com



Invitación a publicar en el Boletín Informativo del CGCR

Con gran entusiasmo les llevamos un nuevo número del Boletín Informativo del Colegio de Geólogos de Costa Rica, en su segunda época. Es un número breve y sencillo, con información importante sobre la Junta Directiva y algunos otros mensajes.

El segundo número y subsecuentes, aparecerán periódicamente de forma trimestral, y para esto les invitamos para que envíen material para nuestro boletín. Este puede ser información de interés gremial general, sobre cursos o actividades pasadas o por venir, artículos de opinión o de índole técnica o científica de interés general (un máximo de 4500 caracteres con espacios), o cualquier otro material que considere de interés para el gremio geológico nacional.

Todo lo que envíe es sujeto de ser editado, publicado o no, acorde con el consejo editorial que estará a cargo de esta labor, y será notificado al respecto a su debido momento. Sea cual fuese el material que envíe a este boletín, le recordamos que no debe contener frases o referencias injuriosas, ofensivas o discriminatorias de ningún tipo.

Bienvenidos a cooperar con el *Boletín Informativo del Colegio de Geólogos de Costa Rica*.